

Plan 202 Maestro-Esp.Lengua Extranjera

Asignatura 18844 ORIENTACION ESCOLAR

Grupo 1

Presentación

La Orientación Escolar en el marco de la LOGSE. Enfoques actuales y áreas del proceso orientador. Agentes orientadores. El profesor tutor. La orientación familiar. El diagnóstico pedagógico. El fracaso escolar: prevención y causas. El seguimiento de los alumnos con desajustes personales y escolares.

Programa Básico

Aprobado en Consejo de Departamento 9 septiembre 2005

OBJETIVOS:

La materia de Orientación Escolar pretende que los futuros maestros de la especialidad de E.E., consigan:

- Situar e integrar los procesos de orientación y tutoría en el quehacer educativo diario.
- Conocer el cometido que la Reforma Educativa asigna a la Orientación y a la Acción Tutorial.
- Organizar y planificar programas de Orientación psicopedagógica y de acción Tutorial.
- Adquirir un vocabulario básico que permita al alumno moverse en el campo de la Orientación Psicopedagógica.
- Interpretar informes elaborados por los EOEPs y diseñar las correspondientes Adaptaciones Curriculares Individuales.

BLOQUES TEMÁTICOS:

1. La Educación Especial en el Sistema Educativo Español. Origen y desarrollo.
2. La orientación psicopedagógica en los centros de educación Infantil y Primaria.
3. Niveles organizativos de la Orientación Psicopedagógica y campos de actuación
4. El diagnóstico psicopedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. La figura del profesor de apoyo y la organización de su trabajo en los centros de integración.

EVALUACIÓN:

Examen escrito.

Trabajo práctico.

Recensión de 2 libros a elegir entre los propuestos en la bibliografía

Objetivos

PROPÓSITOS Y PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO:

Los propósitos o intenciones de la enseñanza de esta materia incluyen que los alumnos:

- Sitúen la Orientación dentro de las Ciencias de la Educación desde una perspectiva histórica.
 - Conozcan el contenido que la reforma asigna a la Orientación y a la Acción Tutorial.
 - Integren los procesos de Orientación y Tutoría en el Centro y en el quehacer educativo diario del Profesor/a, Tutor/a, a partir del P.E.C, P.C.C Y P.A., como tarea conjunta a desarrollar cooperativamente por todos los miembros del Departamento de Orientación.
 - Precisen el significado del "ser", del tutor/a y analicen las cualidades y funciones inherentes a su persona.
 - Conozcan y apliquen las distintas técnicas de Acción Tutorial desde una dimensión personal, escolar y familiar.
 - Conozcan los distintos Servicios de Observación externos al Centro.
 - Se inicien en la planificación de Programas de Observación y Tutoría aplicados la Centro y al Aula.
 - Interpreten los Informes Psicopedagógicos de los ACNEE, elaborados por los Equipos de Sector.
 - Diseñen, apliquen y evalúen con el Profesor de Apoyo las Observación Curriculares Individuales y grupales.
- Aprendan a trabajar e investigar en equipo.
Aprendan a elaborar pruebas específicas del campo de la Observación: registros de observación, cuestionarios, etc.
- Adquieran un vocabulario básico que permita al alumno moverse en el campo de la Orientación Educativa.

Es responsabilidad del docente crear un marco de enseñanza en el que tales propósitos puedan ser razonablemente alcanzados. En tal sentido se plantean los principios de procedimiento que guiarán la actuación docente:

- Se fomentarán la elaboración y maduración de las ideas de los alumnos de manera que generen un pensamiento crítico propio y fundamentado.
- El papel del profesor sin excluir su toma de posición respecto a las cuestiones a tratar, se centrará en plantear discusiones, cuestionar posicionamientos, promover la reflexión permanente de los alumnos.
- La discusión y el debate serán la estrategia metodológica fundamental, aunque pueda y deba ser complementada con otras.
- Se trabajará con informaciones y fuentes diversas para favorecer la creación de un pensamiento propio en los alumnos y se estimulará el acceso a documentos originales siempre que sea posible.
- El profesor tendrá especial cuidado en evitar que sus concepciones y perspectivas puedan imponerse a las de los alumnos. Para estos, debe estar claro que no tienen por qué aceptarlas y que su valor, en cualquier caso, estará en los argumentos que las justifican y nunca en los criterios de autoridad.
- El sentido de la enseñanza consistirá en fomentar y propiciar la reflexión y la comprensión de los problemas tratados mucho más que en "resolverlos". Las destrezas técnicas serán fruto de la comprensión pero no pueden ser unos objetivos en sí mismas.

ACTITUDES A DESARROLLAR CON LA ORIENTACIÓN ESCOLAR:

Es mi intención como profesor responsable de esta materia, que los alumnos y alumnas adquieran las siguientes actitudes como futuros profesionales de la enseñanza:

- Actitud positiva hacia la orientación como asesoramiento a los alumnos como parte para el desempeño de la función docente.
- Utilización de la orientación escolar como mecanismo óptimo de cara a favorecer el rendimiento de los alumnos.
- Uso del asesoramiento como proceso de innovación educativa.
- Manejo y trabajo en grupo como herramienta que favorezca la reflexión sobre la práctica docente.
- Actitud crítica (espíritu crítico) , desde la orientación y como futuros docentes, debemos de enseñar a nuestros alumnos el uso de las dinámicas de grupo.
- Actitud abierta a la globalización, ya que la orientación sirve como escaparate al desarrollo global del individuo y como parte de la actitud tolerante hacia los demás.

Programa de Teoría

CONTENIDOS Y BLOQUES TEMÁTICOS: CONTENIDOS TEMÁTICOS:

BLOQUE 1. LA IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA DEL SIGLO XXI. Introducción al concepto de Orientación y Tutoría en el marco normativo actual: Recorrido histórico y social.

1.- LA ORIENTACIÓN: RECORRIDO HISTÓRICO Y SOCIAL.

- Primeras nociones en nuestra historia pedagógica.
- La orientación en la enseñanza pública española hasta la LGE.
- La orientación desde la LGE hasta la LOGSE.
- La LOGSE
- La orientación en el siglo XXI: la LOCE, la LOE.

2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN.

- Concepto actual de orientación.
- La orientación en la intervención frente a los modelos educativos.
- Una escuela para todos.
- Perspectiva individual: orientación al alumno con necesidades educativas.
- Perspectiva curricular: orientación enfocada hacia un aprendizaje eficiente para todos.
- Estrategias para asumir la diversidad educativa.
- La acción orientadora, una respuesta a la calidad de la educación.
- Enfoque integral.
- Dimensión europea de la orientación: diferentes propuestas.
- Nuevos principios, otros modelos de intervención.

BLOQUE 2. CONCEPTOS Y CUESTIONES BÁSICAS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EDUCATIVA.

1.- LA TAREA DE ORIENTAR

- Significados y funciones
- Papel del profesor tutor.
- LOE: la tutoría, función docente.
- Diferentes leyes, un análisis.
- Hacia un modelo cimentado en la colaboración de los distintos profesionales de la educación.

2.- EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

- La construcción de la acción tutorial como proceso de relación e influencia cultural y profesional.
- La tutoría: dinamización de una acción profesional colaborativa.
- Rasgos de la acción tutorial.
- Acción tutorial y diversidad.
- El Plan de Acción Tutorial: una tarea de discusión y de reflexión.
- Características del PAT
- Condiciones previas al PAT
- Fases del PAT
- El Plan de Acción Tutorial en las coordenadas del gobierno de los centros.
- El centro educativo: una apuesta por la flexibilidad y la apertura.
- La acción tutorial en el marco de las competencias.
- >Competencia lingüística.
- >Competencia matemática.
- >Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- >Tratamiento de la información y competencia digital.
- >Competencia social y ciudadana.
- >Competencia cultural y artística.
- >Competencia para aprender a aprender.
- >Autonomía e iniciativa personales.

BLOQUE 3. : RELACIÓN TUTORIAL CON LAS FAMILIAS.

1.- RELACIONES DEL PROFESORADO CON LAS FAMILIAS.

- Participación de padres y madres en el sistema educativo.
- La familia como agente educativo.
- Funciones del tutor con respecto a las familias
- La relación tutorial con los padres y madres.
- Reuniones colectivas con padres y madres.
- Contactos informales con padres y madres.
- Entrevistas individuales.
- Recogida de información.
- Participación en actividades de desarrollo curricular y en actividades extraescolares.
- Formación de los padres y las madres.
- Los deberes.

Nota: Toda la documentación que hace referencia a los temas de teoría, será depositada por el profesor en el servicio de reprografía del Campus para que cada alumno la adquiera, y que sirve para la preparación del examen final de la materia, junto a las cuestiones de tipo práctico que se realizarán en las horas prácticas de clase, aunque puedan ser entregadas fuera de clase acordando el momento con la tutora y siempre antes de la fecha de exámen.

Programa Práctico

- La elaboración de una Carpeta de Actividades individual sobre orientación escolar. Aparte de las actividades realizadas en clase, cabe añadir reflexiones propias, artículos, noticias comentadas, lecturas.
- Realización de dramatizaciones ilustrando casos prácticos.
- Realización de un plan de acción tutorial. Se tratará de la realización de un proyecto tutelado, para el cual facilitaré materiales y se realizará en grupo, demostrando los conocimientos teóricos expuestos en clase. Fecha de entrega el último día de clase.
- Lectura de dos libros referentes a los temas propuestos.

Evaluación

EVALUACIÓN.

La evaluación tendrá un carácter continuo y cualitativo, (a pesar de todo, es obvio, que al final será cuantitativa en función de lo requerido por la Universidad), que tenga por referente las metas que nos hemos propuesto conseguir desde el punto de vista educativo, especificados en los propósitos y principios de procedimiento.

Las actividades se concretarán en los siguientes ejercicios:

1. La elaboración de una Carpeta de Actividades sobre orientación escolar de forma individual. Cabe añadir reflexiones, artículos, noticias comentadas, lecturas.
2. Realización de un Plan de Acción Tutorial. Fecha de entrega el último día de clase.
3. Técnicas de trabajo en grupo en clase: discusión en pequeños grupos, dramatización y exposición de casos, debates....
4. Lectura de dos libros referentes a los temas propuestos, dichas lecturas deberán ser comentadas en la Carpeta de Actividades.
5. Examen final para todo el alumnado.

Bibliografía

5. BIBLIOGRAFÍA:

- ALVAREZ, M. Y FERNANDEZ, M. (1987). Programa de orientación de estudios y vocacional al término de la escolaridad obligatoria. Barcelona. PPU.
 - ALVAREZ, V. (1991). Tengo que decidirme. Sevilla. Alfar.
 - BISQUERRA, R y OTROS. (1991). Programa de orientación profesional autoaplicado. Barcelona. Generalidad de Cataluña.
 - BISQUERRA ALZINA, R. (1998). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona. Praxis.
 - DE LA TORRE, M. C. (1981). Técnicas de estudio. Madrid. Anaya.
 - GARCÍA, J. N. CANTÓN, I y GARCÍA, M. (1990). Como intervenir en la escuela. Guía para profesores. Madrid. Visor.
 - GONSÁLBEZ CELDRÁN, A. (1979). Técnicas para el tratamiento psicopedagógico. Madrid. Cincel.
 - HERNÁNDEZ, F. (1989). Aprendiendo a aprender. Murcia. Grupo distribuidor editorial.
 - MEC (1992). Orientación y Tutoría en primaria. Madrid. MEC.
 - MEC (1989). Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Madrid. MEC.
 - MONEREO, C. (1990). Enseñar a aprender y a pensar en la Escuela. Madrid. Narcea.
 - PELLETIER, D y BUJOLD, R. (1984). Pour une approche éducative en orientation. Quebec, Canadá. Gaetan Morin Editeur.
 - REPETO TALAVERA, E. (1976). Orientación Escolar, Personal y Profesional. Madrid. UNED.
 - ROGERS, C. (1972). Psicoterapia centrada en el cliente. Buenos Aires. Paidós.
 - SALVADOR, A y PEIRÓ, J. M. (1986). La madurez vocacional. Madrid. Alhambra.
 - SERRANOS GRACIA, G y OLIVAS BRAVO, A (1989). Acción Tutorial en Grupo. (Plan básico de actuación de Tutores). Madrid. Escuela Española.
 - TYLER, L. E. (1972). La función del orientador. México. Trillas.
-